

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ECUATORIANA DE SERVICIOS RESCONS
S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señores Accionistas
ECUATORIANA DE SERVICIOS RESCONS S.A.
De mis consideraciones:

De acuerdo con la legislación presente y las disposiciones estatutarias aplicadas a continuación presento el informe de la administración de **ECUATORIANA DE SERVICIOS RESCONS S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2013

1.- Cumplimientos de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

El objetivo principal de la Gerencia General en este periodo fue el lograr llegar al presupuesto de ventas, cumpliendo con todos los requerimientos legales y tributarios pertinentes para que durante su desarrollo económico no exista contratiempo. Se ha logrado la meta con éxito.

Los niveles de cartera están en menos del 10% sobre las ventas, lo cual es un buen parámetro para el tipo de negocio que se tiene, pero esperamos poder reducir los tiempos de cobranzas.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la junta General.

La administración de la compañía **ECUATORIANA DE SERVICIOS RESCONS S.A.** trabaja en conjunto acatando las disposiciones de la Junta General.

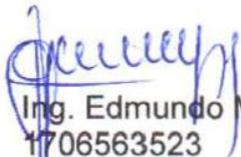
3.- Principales aspectos administrativos y legales.

Todas las labores administrativas han sido desarrolladas en forma normal y correcta durante el ejercicio fiscal 2013 tendiendo al mejoramiento de las condiciones de los trabajadores y la relación con los clientes.

El mejoramiento de la calidad del trabajo y la pro actividad en la atención de nuestros clientes han tenido durante este periodo atención permanente, habiendo obtenido buenos resultados.

En conclusión espero haber esbozado un panorama general de las actividades que ha desarrollado **ECUATORIANA DE SERVICIOS RESCONS S.A.** durante este corto periodo que ha mantenido en funcionamiento recalcando que la parte contable se mantiene abierta para cualquier consulta.

Muy atentamente



Ing. Edmundo Mendoza

1706563523

Gerente General

ECUATORIANA DE SERVICIOS RESCONS S.A

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA **COMPAÑIA ECUATORIANA DE SERVICIOS RESCONS S.A."**
REUNIDA EL 20 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2014, a las 11 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Diógenes Paredes N48-55 y Capitán Rafael Ramos, Planta Baja, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía

Accionista	Capital suscrito	Capital pagado	Acciones
Jorge Gómez Torres	USD 500,00	USD 500,00	USD 500,00
Edmundo Mendoza	USD 500,00	USD 500,00	USD 500,00

Por otro lado, y al encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente asunto:

- 1.- **Conocimiento y aprobación de los Informes anuales de la administración y Comisario;**
- 2.- **Conocimiento y aprobación del Balance General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico de 2013;**
- 3.- **Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2014; y,**
- 4.- **Resolver sobre el destino de las utilidades.**

Actúa como presidente de la junta general de accionistas el Ing. Jorge Wladimir Gómez Torres y como secretario el ilustrísimo Gerente General Ing. Edmundo José Mendoza Ludeña.

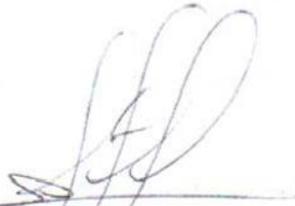
El presidente, antes de conocer el orden del día, verifica la asistencia de todo el capital social suscrito y pagado; y a continuación se procede a conocer los puntos del orden del día.

UNO Y DOS.- La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General del ejercicio económico del 2013 de la compañía y, luego de leer por secretaría los informes del Gerente General Ing. Edmundo José Mendoza Ludeña y Comisaria de este mismo periodo económico, deciden **APROBARLOS** en su totalidad sin observaciones.

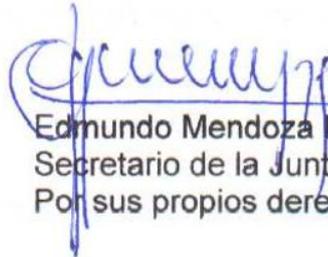
TRES.- La Junta General reelige por unanimidad a la Doctora Alexandra Gómez Torres en el cargo de comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

CUATRO.- Del análisis del estado financiero de la Compañía, se desprende que esta ha tenido durante el ejercicio económico 2013 una utilidad neta de USD\$ 42.940,44 (Cuarenta y dos mil novecientos cuarenta con 44/100 dólares americanos). Sobre el destino que se le dará a estos fondos la Junta General de Accionistas resuelve que el remanente de las utilidades, luego del pago de impuestos, el aporte obligatorio de la reserva legal y la participación a trabajadores, se quede en poder de la Compañía hasta que la junta general resuelva respecto a estos.

Por no haber otro asunto a ser tratado, La Junta General Ordinaria Universal de accionistas concede un receso de una hora para la redacción del Acta y almorzar. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 14:50 horas se levanta la sesión.



Jorge Gómez Torres
Presidente de la Junta
Por sus propios derechos



Edmundo Mendoza L.
Secretario de la Junta
Por sus propios derechos.